

## **El Patronato del Museo de Altamira aprueba la realización de visitas experimentales a la cueva**

Su objetivo es analizar el impacto de la presencia humana en la conservación de la cueva de Altamira

El sistema de entrada será aleatorio entre los visitantes del museo, siempre que éstos cumplan los parámetros del protocolo establecido

Los grupos estarán formados por seis personas: cinco visitantes y un guía

Se prevé realizar una visita a la semana entre los meses de enero y agosto de 2014

El Patronato del Museo de Altamira, en su reunión mantenida hoy, ha aprobado la segunda fase del Programa de Investigación para la Conservación preventiva y régimen de acceso de la cueva de Altamira. El objetivo de esta fase es analizar el impacto que la presencia humana puede ocasionar sobre la conservación de este bien Patrimonio Mundial. Para ello se realizarán visitas de carácter experimental en las que participará el público en general.

Seis personas a la semana

Según la planificación propuesta, se realizará una visita a la semana entre los meses de enero y agosto de 2014. Los grupos estarán formados por seis personas (cinco visitantes y un guía) y se someterán a los protocolos de accesibilidad establecidos conforme a la investigación previa recopilada en la primera fase del Programa científico. El periodo de vistas experimentales podrá sufrir modificaciones y cambios en función del Programa de Investigación.

Se ha calculado una participación aproximada de 192 personas en los ocho meses que durará esta segunda fase del estudio. La gestión de las visitas experimentales se realizará desde el propio Museo de Altamira, en donde se efectuará una selección aleatoria entre los visitantes del museo que se encuentren en el mismo en los días programados para la visita experimental.

Para poder participar en esta actuación con fines científicos, a su entrada al museo, el día en el que se vaya a llevar a cabo la visita, se ofrecerá a los visitantes que lo deseen rellenar un formulario con sus datos de contacto. Asimismo, se informará de las limitaciones de accesibilidad física que presenta la cueva. Una hora antes de la entrada a la cueva se extraerán aleatoriamente cinco formularios que identifiquen a los visitantes elegidos y se les comunicará su elección.

### Protocolos para la visita

El Programa de Investigación ha definido unos protocolos de acceso que establecen una duración de la visita de 37 minutos y un itinerario con tiempos de permanencia definidos para cada estancia.

Los visitantes deberán vestir monos desechables, gorro, guantes, mascarillas, así como un calzado especial o lavado de suelas -elementos que facilitará el Museo-. No se permitirá el contacto con la roca y la toma de imágenes.

En las visitas se controlará en el interior de la cueva la temperatura del aire y de la roca, la humedad relativa del aire, la contaminación microbiológica, las aguas de infiltración, el radón y el CO<sub>2</sub>, entre otros.

En el exterior, se controlará la temperatura del aire, la del suelo, la humedad relativa, la microbiología, la humedad específica, la presión atmosférica y el CO<sub>2</sub>.

### Resultados

Los resultados de esta fase tendrán que definir la incidencia de la entrada de personas en la cueva y sus posibles efectos en la conservación y estabilidad de la cavidad, lo que condicionará la futura gestión del bien cultural.

Las conclusiones se recogerán en el Plan de Conservación Preventiva de la cueva de Altamira, herramienta que será fundamental en la gestión del bien cultural. La finalización de la investigación está prevista en agosto de 2014.

### **Datos de contacto:**

Ministerio de Cultura

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Historia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>